

## **Seminario: “Cultura, arte e inclusión en los medios de comunicación”**

Las ciudades de Montevideo (Uruguay), Villa Carlos Paz (Argentina), La Paz (Bolivia) y Santa Fe (Argentina), quienes participamos del Grupo de Discapacidad e Inclusión de Mercociudades, junto a las organizaciones no gubernamentales Alianza Argentina de Pacientes y Movimiento Mírame Bien (Argentina) decidimos llevar adelante el proyecto “El acceso a la comunicación en el paradigma social de la discapacidad” en el marco de la Cooperación Sur Sur.

El 1 de setiembre realizaremos desde la ciudad de Montevideo el segundo seminario denominado: **“Cultura, arte e inclusión en los medios de comunicación”** con el objetivo de incidir en las políticas públicas locales y regionales para propiciar una comunicación accesible, con perspectiva de discapacidad y género.

Es por ello que priorizaremos la formación de comunicadores/as, periodistas, educadores/as, diseñadores/as y generadores/as de información en general en el Paradigma Social de la Discapacidad con perspectiva de género para garantizar que las personas con discapacidad accedan en igualdad de condiciones a la información pública y a las comunicaciones.

La Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad surge ante la necesidad imperiosa de ratificar los derechos de las personas con discapacidad que, aún en el siglo XXI, se encuentran vulnerados. Es el acceso a la comunicación y a la información accesible nos permite alcanzar un derecho que brinda la posibilidad de decidir, opinar y conformarnos como ciudadanos/as independientes.

Es fundamental que comencemos un proceso de identificación y deconstrucción de las barreras, a partir del impulso de nuevas prácticas tendientes a propiciar dicho acceso. Estos encuentros permiten desmontar prejuicios instalados en la sociedad que naturalizan a las personas con discapacidad como sujetos/as vulnerables, sin autonomía, que deben permanecer estáticos en una sociedad que no los/as incluye desde una posición de autonomía.

La sociedad en su conjunto debe reconocer el derecho humano a la comunicación y arbitrar los medios para que todas las personas puedan acceder, posibilitando así la participación social, educativa, política, económica y cultural. En este sentido, es preciso que formemos a comunicadores/as,



periodistas, educadores/as y generadores de información para dejar atrás viejos paradigmas y comenzar a construir una sociedad mas justa.